de estos autos en la suma de doscientas veinticinco mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores, que para su remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 5 de febrero próximo, a las doce horas; que el tipo de subasta será el de valoración, rebajado en un 25 por 100, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo; que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro a que se conla certificación del Registro a que se con-trae la Regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estará de manifiesto en Secretaria; que se entenderá que todo li-citador acepta como bastante la titula-ción y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el re-matante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sín des-tinarse a su extinción el precio del rema-te, el cual podrá hacerse a calidad de ceder.

Madrid, 16 de diciembre de 1964.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).— 7.130-C.

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Juan José López Turégano, Juez Co-marcal sustituto en funciones de esta ciudad de Castro-Urdiales y su comarca.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi Hago sacer: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal de faltas por lesiones y daños en accidente de circulación número 54/64, dimanante de sumario instruído en el Juzgado de Instrucción del partido, siendo parte per-judicada Manuel Lombera Ugartemendia, vecino de este término municipal, y como denunciado Arsenio Fernández Domínguez, dentinciado Arsenio Fernandez Dominguez, mayor de edad, casado, empleado y domiciliado últimamente en Avilés y en la actualidad en ignorado paradero, en cuyos autos se ha señalado para que tenga lugar la celebración del correspondiente juicio el día quince del mes de enero prócio el día quince del mes de enero próximo, y mandándose citar a las partes, Ministerio fiscal y testigos, los cuales deberán comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse y bajo apercibimiento a todos ellos de que de no comparecer les parará el perfuicio a que hubiere lugar en derecho; acordándose llevar a cabo la citación del denunciado Arsenio Fernández Domínguez mediante la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y ha-

ciéndole saber a expresado denunciado, a ciandole saper a expresado denunciado, a los efectos del artículo octavo del Decreto de 21 de noviembre de 1952, que podrá dirigir escrito a este Juzgado alegando en su descargo lo que a su derecho convinte-re o apoderar persona que le represente.

Y para que sirva de citación a expresa do denunciado y su publicación en el eBo-letín Oficial del Estado», expido el pre-sente en Castro-Urdiales a dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. El Juez, Juan José López Turégano.-4.461.

Don Fernando Vidal Blanco, Juez de Instrucción del partido de Infiesto.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario número 84 de 1964, por imprudencia, y procedimiento de urgencia, citándose por este edicto a Salvatore Expósito, de treinta y seis años, hijo de Jenaro y Palmira, comerciante, vecino de Génova, y a Salvatore Macaruso, de treinta y tres años, comerciante, vecino de Palermo, para comparecer en este Juzgado a fin de prestar declaración y ser reconocidos por el Médico forense. Al propio tiempo se les instruye del contenido del artículo 109 de la Ley.

Inflesto, 5 de diciembre de 1964.—El Juez, Fernando Vidal Blanco.—El Secreta-rid.—4.463.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada Parque de Ingenieros, sitá en el paseo del General Franco, en la plaza de Ba-

Por la presente se anuncia la venta en subasta pública de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada Parque de Ingenieros, sita en el paseo del General Franco, en la plaza de Badajoz. Se podrá optar a la adquisición de dicho inmueble mediante proposición ajustada al modelo y pliegos de condiciones y económico-legales en ofertas.

tada al modelo y puegos de condiciones técnicas y económico-legales, en ofertas hechas en sobres cerrados y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente del Tribunal de Subasta, que habrá de constituirse en el Gobierno Militar de Badajoz.

Esta subasta se efectuará en el edificio de dicho Gobierno Militar a las once horas y treinta minutos del día 12 de enero de 1965. Durante media hora el Tribunal admitira cuantos pliegos se presenten, y podrán exigirse todas las garantías que

podran exigirse todas las garantias que estimen precisas para acreditar la personalidad de los licitadores.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, así como planos del mencionado edificio y cuantos datos se interesen, serán los litros de Aguar. facilitados en la Junta Central de Acuar-telamiento del Ministerio del Ejército, en Madrid, o en el Gobierno Militar de Ba-

Badajoz, 18 de diciembre de 1964.— 8.072-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Tarragona por la que se anuncia subasta para contra-tar la ejecución de las obras que se

En ejecución de resolución de esta fecha.

Esta Junta Provincial convoca subasta pública para la adjudicación de las si-guientes obras en los Ayuntamientos que se citan:

Albiñana: Una Escuela y una vivienda. Presupuesto de contrata: 346.273,30 pe-

Arbós del Panadés: Tres Escuelas y tres viviendas. Presupuesto de contrata:

1.158.846,75 pesetas.
Bañeras: Dos Escuelas y dos viviendas.
Presupuesto de contrata: 818.914,51 pe-

Bisbal del Panadés: Una Escuela y tres viviendas. Presupuesto de contrata: Pe-setas 726.591,71. Bonastre: Dos Escuelas y dos viviendas. Presupuesto de contrata: 818.914,51 pe-

setas

setas.

Bot: Cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: 760.636.82 pesetas.

Calafell: Cuatro Escuelas y cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: Pesedes de contrata: Pesedes

tas 1.614.217.03. Capafóns: Una Escuela Presupuesto de contrata: 240.934,63 pesetas.

Caseras: Una Escuela y una vivienda.
Presupuesto de contrata: 346.273,30 pe-

La Figuera: Dos viviendas Presupuesto de contrata: 380.318,41 pesetas. Vandellós-Hospitalet del Infante: Dos vi-

viendas. Presupuesto de contrata: Pesetas 380.318.41.

Montmell-Juncosa: Una Escuela vivienda. Presupuesto de contrata: Pe-setas 346.273,30.

Masdenverge: Dos viviendas. Presupuesto de contrata: 380.318,41 pesetas.

Montbrió de Tarragona: Dos viviendas.

Presupuesto de contrata: 380.318,41 pe-

setas. La Nou de Gaya: Dos Escuelas y dos viviendas. Presupuesto de contrata: Pesetas 818.914,51.

Pasanant: Una Escuela. Presupuesto de contrata: 240.934,63 pesetas.
Pobla de Montornes: Dos Escuelas y dos viviendas. Presupuesto de contrata: Pesetas 818.914,50.

Rasquera: Tres Escuelas y tres viviendas.
Presupuesto de contrata: 1.168.510,77 pesetas

Torroja: Una Escuela y una vivienda. Presupuesto de contrata: 346.273,30 pesetas.

Vilaseça de Solcina: Seis Escuelas. Pre-supuesto de contrata: 1.296.869,71 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus pro-posiciones, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al naturales, contatos desde el ligimente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Junta Provincial (Delegación Administrativa de Educación Nacional) (San Agustín, número 19), donde se encuentran de manifiesto los proyectos, prosupuetos el ligiones de la condiciona de la presupuestos, pliegos de condiciones y de-más detalles cuyo conocimiento convenga, y que también se consignan en la resoución inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de

pliegos. Quienes concurran deberán constituir la fianza provisional equivalente al 2 por 160 del respectivo presupuesto de contrata.

Modelo de proposicion

Don, con domicilio en, se compromete a ejecutar fas obras de construcción de por el importe de (en letra) pesetas, con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas. (Fecha y firma.)

Tarragona, 17 de diciembre de 1964.— El Gobernador civil, Presidente, Rafae: Fernandez Martínez.—8.093-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Ma-rina por la que se anuncia subasta de las obras de construcción por el regimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda de un grupo de 16 viviendas subvencionadas y urbanización para pescadores en Motrico (Guipúzcoa)

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público subasta para la ejecución y obras de construcción por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivien-da de un grupo de 16 viviendas subvencionadas y urbanización para pescadores en Motrico (Guipúzcoa), según proyecto re-dactado por el Arquitecto de este Instituto don Juan M. Encio Cortázar y aprobado

por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto celle Cápova 24 Madrid y en Instituto, calle Génova, 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en San Sebastian, calle Idiáquez, 6, sexta planta, en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar a la subasta de las citadas obras, cuyo presupuesto de con-trata asciende a dos millones seteoientas setenta y dos mil novecientas sesenta y tres_pesetas con setenta y siete céntimos (2.772.963,77 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir a la subasta de cincuenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas con veintisiete céntimos (pesetas 55.459,27), que se depositará en la Caja General de Depósitos a disposición del Instituto Social de la Marina en metálico, en valores del Estado o mediante aval bancario, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de

junio de 1955. La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitira modificación alguna en cuanto al coste total difficacion, agunta en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuesto del proyecto, para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Toda partida que altere el presupuesto proceso de mediciones que se su contrata do con moses ciudades que se su contrata do con moses ciudades que se su contrata do con moses ciudades que se su contrata do contrata do

Toda partida que altere el presupuesto en más o en menos, cualquiera que sea su causa, no modificara la cifra total del presupuesto contratado, quedando a favor o en contra de la Empresa adjudicataria.

En consecuencia, se subasta la obra referida, con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto, en la cantidad alzada de dos millones setecientas setenta y dos mil novecientas sesenta tas setenta y dos mil novecientas sesenta y tres pesetas con setenta y siete cénti-mos (2.772.963.77 pesetas) antes consignadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina el día y hora que oportunamente se avisará en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presupuesto estarán de manifiesto en el Instito Social de la Marina, Sección de Viviendas (calle Génova, 24), Madrid, y en la Dele-gación Provincial del mismo en San Sebastian, calle Idiaquez, 6, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina. Madrid, 19 de diciembre de 1964.—El Se-

cretario general.-8.063-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Co-lonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras correspondientes al «Proyecte 1/64 de nivelación de tierras de las finoas San Juan del Hornillo y El Arenoso, del sector B-IV de la zona regable del bajo Guadalquivir».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de nivelación de doscientas setenta y tres hectáreas ochenta y tres áreas y cincuenta y sels centiáreas (273,8356 hectáreas) correspondiente al «Proyecto 1/64 de nivelación de tierras de las fincas San Juan del Hornillo y El Arenoso, del sector B-IV de la zona regable del bajo Guadalquivir», con un presupuesto de ejecución por contrata de tres millones doscientas siete mil seiscientas cincuenta y nueve pesetas con cuarenta y siete céntimos (3.207.659,47 pesetas)

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el mo-delo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Esta-do, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Genera-lísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Sevilla (plaza de España, sector III), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituído una fianza provisional de sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres pesetas con vein-te céntimos (64.153,20 pesetas) deberán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las doce horas treinta minutos del tes de las doce noras treinta mínutos del día 29 de enero de 1965, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 4 de febrero de 1965, ante la mesa constituída del modo que se indica en el pliego de condiciones. condiciones

Madrid, 22 de diciembre de 1964.geniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícolas, Carlos González de Andrés.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de las prendas y efectos que se citan

Se anuncia subasta pública para adqui-sición de las prendas y efectos siguientes, por una cuantía máxima de 4.854.000 pe-

11.000 unidades de jerseys grises, a 137 pesetas unidad

22.000 pares de alpargatas botas, a 48 pe-

setas par.
10.000 unidades de estuches de aseo, a 108
pesetas unidad.

11.000 unidades de cefidores elásticos, a 31 pesetas unidad. 60.000 pares de calcetines grises, a 14.50

pesetas par.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle de Romero Roble-

do, número 8, planta cuarta, sector Norte. El acto de la subasta pública tendrá lugar en los locales de la citada Junta el día 22 de enero de 1965, a las once horas de la mañana.

La subasta pública se celebrará arregio al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial» número 14) y Ley de 20 de diciem-bre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán sufra-

gados por los adjudicatarios. Madrid, 19 de diciembre de 1964.—El Te-niente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—9.630-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar esolución de la Obra Sintitud del Hoyar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjuditación de las obras de la Casa Sindical Comarcal de Tarancón (Cuenca).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la Casa Sindical Comarcal de Tarancón (Cuenca), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.200.399,12 pesetas, importando la fianza provisional 24.007,98 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Cuenca y en la Jefatura de la Obra Sin-dical del Hogar, paseo del Prado, núme-ros 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente abuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco duas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se en tenderá prorrogado el plazo al primer día háhil

Madrid, 22 de diciembre de 1964.-El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres. -8.149-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Rota por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua en la zona de Arrovo Hondo.

El Ayuntamiento de Rota ha acordado convocar subasta por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento

ejecución de las obras de abastecimiento de agua a la zona de Arroyo Hondo, y para las que existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario número 16. La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento e las trece bores. to, a las trece horas,

El tipo de la aubasta es el de 3.394.645,80 pesetas, habiéndose fijado como plazo de ejecución seis meses.

La fianza provisional que deberá esta-blecerse para tomar parte en la misma es de 67.892,91 pesetas. El adjudicatario constituirá fianza definitiva por un importe de

titura nansa demitiva por un importe de 135.785,82 pesetas.
Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados y sometidos a la garantía que estimen oportuna, durante el plazo anteriormente citado, en la Secretaria del Ayuntamiento de Rota, donde estarán de manifiesto durante el repetido plazo, en das hábiles de oficina y horas de des as trese el proveto y demás dode diez a trece, el proyecto y demás do-cumentos relativos a la subasta. Dichas proposiciones serán extendidas

2.261 2.441

2,781

2.450

2.790

5.401 5.741

12,261

12,270

en papel de la clase sexta o reintegradas con pólisas del Estado por valor de seis pesetas y timbre municipal de 10 pesetas, acompañadas del recibo de constitución del depósito provisional, figurando en el sobre la inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de abastacimiento de supe el 2000 de Arroyo Hondo, convocada por el Ayuntamiento de Rota, que presenta don ..., con domicilio en ...; calle ..., número ...», ajustadas al siguiente modelo;

Don ..., vecino de ..., domiciliado en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio publicado y del pliego de condiciones de la subasta de las obras de abas-

tecimiento de agua a la sona de Arroyo Hondo, del Ayuntamiento de Rota, se gom-promete a ejecutar dichas obras, con estricta observancia de las condiciones apretriota observancia de las condiciones apre-badas y que figuran en los plisgos de condiciones, en la cantidad de ... (en le-tra) pesetas, que equivalen a una baja del ... por ciento del tipo fijado, que será aplicada a toda la obra que resimente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los ya citados pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellos y los generales de construcción se establecen. (Fecha y firma)

(Fecha v firma.)

Rota, 25 de noviembre de 1964.—El Al-calde, Antonio Maña Zafra.—8.087-A.

OTROS ANUNCIOS

5.851 al 5.360 6.341 6.350 6.401 6.410 7.211 7.220 7.251 7.260 25.001 al 25.010 26.861 26.870 27.381 27.390 13.121 al 13.130 14.691 14.700 27.691 al 28.881 29.481 MINISTERIO OBRAS PUBLICAS 15.951 15.360 15.441 16.691 15.450 16.700 Serie F Juntas de Obras y Servicios 7.291 7,300 16.701 16.710 661 al 670 13.721 al 13.730 13.861 13.870 14.491 14.500 de Puertos 8.971 8.980 16.781 16.790 9.451 9.541 1.621 3.211 1.630 13.879 14.600 9.460 9.550 18.100 18.091 3.220 18.151 18.160 ALGECIRAS 4.111 4.120 15.271 15.280 10.121 12.741 10.130 12.750 18,801 18.810 15.901 16.211 16.801 Efectuado en el dia de hoy, ante Notario, sorteo de amortización de obligaciones del empréstito, anualidad de 1984, resultaron amortizados los lotes de titulos siguientes 19.030 19.240 19.540 4.301 4.701 4.310 15.910 19.021 12.760 12.810 4.710 4.780 16.220 12,751 4.771 16.810 12.801 19.531 5.511 5.520 17.201 17.210 Serie D 6.011 6.020 17.481 17.490 6.420 6.890 17.970 18.190 6.411 17.961 Serie A 471 al 1,211 480 1,220 10.461 al 10.470 10.851 10.860 6.881 18.181 18.850 21.150 21.480 23.020 23.670 25.050 26.360 18.841 21.141 300 720 1.040 7.311 7.481 7.320 7.490 371 al 3.591 al 3.600 1.221 1.241 11.880 13.080 1,230 11.871 3.991 4.801 4.000 4.810 711 1,250 13.071 13.251 7.551 7.560 21.471 1.031 1,560 1.551 13.260 1.411 1.420 6.331 6.340 7.871 7.880 23.011 23.661 1.930 2.380 3.370 1.921 13.741 13.750 7.901 7.910 1.811 1.820 7.011 7.020 25.041 25.541 26.351 14.160 14.490 2 371 14,151 8.271 8.280 7.930 8.010 2.401 2.410 7 921 3.361 14.481 8.361 9.221 8.370 9.230 2.980 8.001 2.971 4.691 4.700 15.001 15.010 3.150 8.241 8.250 3.141 26.691 26.741 27.421 27.851 5.240 5.310 15.280 15.700 8.640 9.080 5.231 15.271 9.231 9.240 26.700 3.481 3.501 3.490 8.631 5.301 26.750 27.430 28.860 28.070 28.340 9.470 9.610 9.730 3.510 9.071 15.691 9.461 15.731 16.951 5.791 5.800 15.740 9.601 9.721 6.260 6.300 6.460 6.251 6.291 16.960 Serie B 28.331 28.331 28.321 28.841 29.181 29.591 17,021 17,111 17.030 9.831 930 14.861 al 14.870 6.451 17.120 921 al 10.310 11.460 10.301 28.430 28.850 29.190 29.600 29.820 6.581 6.791 6.590 6.800 17.241 17.911 940 14.881 14.890 17.250 11.451 931 1,231 2,231 1.240 2.240 17.920 15.061 15.070 11.461 11.470 7.271 7.280 18.281 18.290 11.771 12.531 15.301 11,780 12,540 15.310 2.800 15.541 15.550 8.081 8.090 19.161 19.170 2.791 \$.700 3.710 15.601 20.201 20.210 20.280 3.691 8.661 8.670 12,921 12.930 29.811 15.010 8.751 8.760 20.271 3.701 16.921 16.930 9.530 10.380 Lo que se hace público para general co-nocimiento, señalándose que el reembolso de los mismos se efectuará en la sucursal 3.981 3.990 9.521 20.341 20.350 17.171 17.180 4.050 4.400 4.470 10.371 10.441 21.281 21.421 21.290 21.430 4.041 17.241 17.250 17.360 10.450 de los mismos se efectuará en la sucursal del Banco de España en Algeciras, a partir del 1 de enero próximo, previa deducción del impuesto correspondiente, sobre la prima de amortización; recogiéndose los títulos de la serie A con el cupón 30 y siguientes; los de la serie B, con el cupón 29 y siguientes; los de la serie C, con el cupón 24 y siguientes; los de la serie D, con el cupón 22 y siguientes; los de la serie E, con el cupón 20 y siguientes, v los de la serie E, con el cupón 20 y siguientes, v los de la serie F, con el cupón 18 4 991 17.351 4.461 17.811 17.820 Serie E 5.701 5.710 18.541 18.550 6.181 6.190 6.360 18.560 450 1.420 1.670 18.551 441 al 12.951 al 12.960 6.351 18.581 18.590 1.411 1.661 13.481 14.051 13.490 6.721 6.730 18.791 18.800 14.060 7.641 7.650 20.071 20.080 1,701 14.970 7.671 7.680 1.750 2.390 20.721 21.071 20.730 21.080 1.741 2.381 15.151 15.671 15.160 8.030 8.870 8.021 15.680 A 861 2.411 2.420 21.611 21.620 15.690 8.921 8.930 16.001 16.471 17.271 23.521 23.530 3.551 4.181 3.560 16.010 9.2919.300 tes, y los de la serie F, con el cupón 18 4.190 23.681 **23.6**90 16.480 y siguientes. 9.501 9.510 4.331 17.280 Algeciras, 30 de noviembre de 1964.—M Presidente. — El Secretario-Contador.— 4.340 23.790 23,721 9.641 9.650 4.661 5.111 17.591 17.781 24.270 4.670 17.600 24.261 10.331 10.340 13.510 24.461 24.470 5.12017.790 7.970-A. 13.501 13.631 5.131 5.140 5.630 6.530 17.901 17.910 25.391 26.281 13.640 25.400 5.**6**21 6.521 17.990 18.530 17.981 CADIZ 13.751 13.760 26,290 18.521 27.380 27.371 13.851 13.860 6.841 6.850 20.040 Emprestito de 1.040.000.000 de pesetas 14.811 14.820 8.**831** 9.**281** 8.840 9.290 20.081 20.090 Verificadas en los días 25, 26, 27, 28 y 30 del mes de noviembre pasado, ante el Notario de esta ciudad don José Gabriel Erdozáin Gaztelu las reglamentarias amortizaciones correspondientes al ejercicio actual de las series A/Z y 27 del empréstito de esta Corporación, las personas o entidades interesadas en conocer el resultado de dichas amortizaciones que 20.641 20.650 Serie C 9.701 9.710 21.011 21.020 110 1.340 1.600 9.711 9.720 21.051 21.711 21.060 21.720 2.791 al 2.800 1.931 3.301 3.991 3.310 4.000 9.871 9.880 10.051 22.420 1.591 10,060 22.481 22.511 1.971 1.980 5.021 5.030 10.581 10.590 22.490 5.250 5.330 5.410 5.750 2.221 2.230 2.270 5:241 5.321 11.491 12.061 12.221 11.500 12.070 22.520

23.321

23,330/

23.450

el resultado de dichas amortizaciones pue-den solicitar las listas en que constan los